

PRESENTACIÓN

Comenzamos con la sección ***Teoría***, en donde Sabido Ramos analiza la disminución de contribuciones a revistas científicas por parte de las mujeres, y reflexiona en cómo se organizan las prácticas del quehacer científico y docente, específicamente las salidas que se dan a la relación de objetividad y emociones. Concluye en la necesidad de prácticas pedagógicas que reivindicuen que tanto el conocer y la enseñanza son situados. Sandoval y Jiménez, a través del estudio de los espacios de miedo, destacan la importancia de situar las emociones en los estudios sobre las relaciones de género y de las violencias. Garrido y Tapia, a partir del estudio de los mercados laborales y la educación superior, muestran que los roles de género se trasladan a la educación y la economía de manera transversal, reproduciendo y perpetuando así las desigualdades. Finalmente, Martínez y Reyes sostienen que el sistema binarista hetero-cis-patriarcal de la enseñanza produce el sometimiento identitario de las infancias a través de la infantilización y la *educastración*.

En la sección ***Avances***, Ruvalcaba, Macías, Bravo y Sánchez identifican las brechas de género producidas durante las primeras semanas de confinamiento por COVID-19, específicamente las brechas en la vivencia de emociones y preocupaciones con relación a las clases a distancia. Detectan que más mujeres deben compartir equipo de cómputo con otros integrantes de la familia, además de experimentar más emociones negativas y menos positivas. Madero, por su parte, problematiza los conceptos de igualdad de Jean Jacques Rousseau, planteando su concepto de igualdad como una paradoja por su carácter relativo y excluyente de todas las mujeres, y presentando las críticas que Mary Wollstonecraft hizo de su obra. Yáñez-Urbina, Sandoval-Lucero y Figueroa-Céspedes, analizando la experiencia

escolar de un estudiante trans en el paso por el sistema escolar chileno, sostienen que el sistema educativo está marcado por una preocupación por la gestión de la sexualidad de niños, niñas y jóvenes que deriva en la (re)producción de dinámicas sexo-genéricas heteronormativas y binarias. Aguirre Mumulmea, en su estudio entre adolescentes queretanos, identifica la persistencia del “espejismo de la igualdad”, que se vincula con mandatos estereotipados como el de la belleza en las mujeres y la estigmatización de la sexualidad femenina o el imperativo de fortaleza física y emocional entre los hombres, e identifican también las crecientes demandas de la población de adolescentes por crear más espacios de diálogo en torno al género. Echeverría, Evia y Carrillo sistematizan la experiencia de construcción de un protocolo para la prevención, atención y sanción en materia de violencia de género, discriminación y hostigamiento y acoso sexual en una universidad pública, donde destacan lecciones aprendidas en torno a las expresiones de poder, las decisiones institucionales, las resistencias al cambio y los procesos de capacitación, socialización y evaluación. Y, finalmente, Galindo y Lozano reconstruyen la agenda del movimiento estudiantil en la facultad de medicina de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, en donde se problematizan la violencia tanto en el exterior (como asaltos, levantones) como al interior de la universidad (como el hostigamiento y acoso sexual).

Por último, y ***En la Mira***, Brevis Arratia, sobre la base del caso de Chile, en donde afirma existe el compromiso de sostener una agenda centrada en la igualdad de género, destaca la importancia de incluir a las escuelas rurales en la implementación de una educación no sexista, ya

que los compromisos se han desarrollado principalmente en las universidades, y excluyendo los contextos rurales en donde se intersectan múltiples tipos de discriminación.